



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/80066

10/08/2015

205498

**AUTOR/A:** HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel y RUMÍ IBÁÑEZ, María Consuelo (GS)

### RESPUESTA:

Todas las inversiones en conservación y explotación afectan de manera directa o indirecta en la seguridad vial. Las obligaciones reconocidas en el programa 453C de conservación y explotación en 2015, hasta la fecha, en la provincia de Almería, ascienden a 3.317.844,37 euros.

Madrid, 7 de octubre de 2015